



CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

Exp. 150719 “TODO EL MUNDO MIENTE”

Con fecha 19/01/2021 este Instituto dictó certificado de nacionalidad para la película de cortometraje titulada “TODO EL MUNDO MIENTE”, cuya solicitud fue presentada el 12/01/2021 por la empresa productora DIEGO VARGAS PÉREZ

Advertido error material de transcripción en el citado certificado, y según lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, esta Dirección General

HA RESUELTO:

Corregir el error material que contiene el certificado de Nacionalidad Española, procediendo a la siguiente rectificación:

Donde dice:

“ DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA: MARLA MACARENA DÍAZ (MACARENA DÍAZ)

“ INTÉRPRETES: CÉSAR CÁCERES PÉREZ (CÉSAR CÁCERES)

Debe decir:

“ DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA: MARÍA MACARENA DÍAZ (MACARENA DÍAZ)

“ INTÉRPRETES: CÉSAR PÉREZ CÁRCELES (CÉSAR PÉREZ)

Permaneciendo inalterado el resto de la Resolución.

Notifíquese en forma esta resolución al interesado y a los órganos y unidades administrativas competentes.

LA DIRECTORA GENERAL DEL INTITUTO DE LA CINEMATOGRAFIA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES. Beatriz Navas Valdés.

